



Junio 29, 2010

CONSUMIDORES Y USUARIOS EXIGEN QUE EL NUEVO COMISIONADO(A) DE COFETEL DEFIENDA SUS INTERESES COMO LO MARCA LA LEY

- **Los usuarios de telecomunicaciones, radio y televisión exigimos una persona Comisionada en COFETEL que vele por el interés y beneficio de los usuarios, tal y como lo manda la Ley Federal de Telecomunicaciones**
- **80% de la población mexicana carece de banda ancha y el 20% paga un Internet caro y lento, telefonía muy cara y abusiva. En México no vivimos en una sociedad de la información**

La Ley Federal de Telecomunicaciones es clara: competencia, concesiones, redes y regulación deben tener por objeto el beneficio de los usuarios. La autoridad reguladora no ha velado en estos 14 años por el interés de los 107 millones de usuarios y sólo ha protegido los intereses privados oligopólicos, consideran Oxfam México, El Poder del Consumidor, Alconsumidor, el Barzón, AMEDI, CENCOS, AMARC y AMITI.

Por esta razón exigen que el nombramiento presidencial para el quinto integrante del Pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL) recaiga en una persona que cumpla con los siguientes atributos:

- Visionaria, progresista, sin ataduras ni inclinaciones por algún operador o proveedor, sino enfocada en servir el interés público de quienes demandamos los servicios y pagamos costosas facturas de estar conectados o de no estarlo.

- Una persona Comisionada con conocimientos no solo de economía, regulación y redes sino con ética férrea y total independencia de los regulados.
- Que conozca el México rural, las carencias, la pobreza real y virtual a donde el Pleno de la COFETEL jamás ha llegado
 - Con experiencia y conocimientos en las tendencias mundiales, en las mejores prácticas de regulación en el mundo, cuyo objetivo central es proteger al **consumidor**.
 - Que sea valiente, vertical, justa y brillante, que defienda la verdad, que llame las cosas por su nombre, que no se doblegue ante la presión de intereses poderosos.
 - Que comprenda claramente que en medio de la convergencia tecnológica y de servicios, la teleinformación innovadora impactará como nunca antes la educación, el lenguaje, el trabajo, el comercio, la política, la cultura, la economía y la forma de relacionarse de los mexicanos. No podemos dejar desconectado a **nadie**.

Los consumidores exigimos que el Presidente de la República, en uso de sus atribuciones y precisamente por tratarse de un sector regulado mediante concesiones federales de interés público, defienda el interés público de los consumidores actuales y el de los que aspiran a serlo, cuando la cobertura sea universal y los precios accesibles.

“Solicitamos que el Presidente de la República se asegure de que la nueva persona Comisionada, ocupe o no la presidencia, tenga vocación para servir y defender a los usuarios y consumidores de telecomunicaciones, radio y televisión”, afirmaron las asociaciones civiles que suscriben el comunicado.

Agregaron que en el país existen mexicanos y mexicanas altamente preparados en el sector, con un gran compromiso social, con una conducta ética, con conocimientos de desarrollo sustentable, de Ingeniería de redes, de desarrollo rural a través de las TIC.

Entre las personas que cumplen con el perfil propuesto, presentamos la siguiente terna:

- **Dr. Víctor Pavón Villamayor**
- **Dra. Luz María de la Mora**
- **M. en C. Gabriel Sosa Plata**

Todas ellas, son personas mexicanas por nacimiento en pleno ejercicio de sus derechos, mayores de 35 años y menores de 75, que se han desempeñado en

forma destacada en actividades profesionales, de servicio público, académico e internacional relacionadas sustancialmente con el sector telecomunicaciones, sin vínculos con los regulados y que actualmente no ocupan un cargo público. La COFETEL debe ser un espacio plural, es imprescindible un representante de los consumidores, México no puede esperar.

Consumidores

En defensa de los consumidores y contra los monopolios

Somos una plataforma ciudadana que promueve la competencia económica y la defensa de los consumidores.

Estamos convencidos de que las prácticas monopólicas son las responsables del deterioro en el nivel de vida en el país. Solo con la acción ciudadana y defensa de nuestros derechos, podremos modificar esta situación.

www.consumidores.org.mx

Contacto R.P.

Consumidores

Oscar Romero Ramírez

04455-36808220

ramirezz1@hotmail.com